ACTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE CAMIONES "RUTAS BORJENSES "S.A.

El día de hoy 29 de marzo del 2018 en la Parroquia de San Francisco de Borja, siendo las 6:00 pm horas en la sede de la Compañía Edificio ubicado en el la Primavera Aida Vinueza S/N y Av. Interoceánica, Provincia de Napo Cantón Quijos tiene lugar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa COMPAÑÍA DE CAMIONES "RUTAS BORJENSES " S.A donde asistieron la totalidad de accionistas los señores:

Armas Vinueza Marcelo Patricio	Gómez Simbaña Wilson Willam
Pantoja Pérez Marco	Molineros Muñoz Ivan Marcelo
Mallama Quishpe Marco Vinicio	Albuja Ríos Consuelo Guadalupe
Martínez Rosero Rosalia	Pantoja Vinueza Duarin Alende
Portilla Puetate Norma Cecilia	Quimbiulco Cuichan Segundo Geovanny
Rodríguez Pinchao Luis Hugo	Loza Torres Héctor Aníbal
Martínez Narváez Marco Geovanny	Manitio Alquinga Rosa Zoila

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Segundo Geovany Quimbiulco Cuichan, en calidad de Gerente el señor Marco Vinicio Mallama Quishpe; lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017
2. Análisis y aprobación de las memorias del informe entregado por la gerencia.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Se procedió a la revisión y verificación de los documentos financieros en conjunto por parte de los socios quienes unánimemente acuerdan:

PRIMERO: Aprobar el Balance General, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivos, correspondiente al año 2017 con el siguiente contenido contenido:

2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DEL INFORME ENTREGADO POR LA GERENCIA.

La señorita secretaria da lectura del informe de gerencia que contiene información sobre: la constitución y legalización de la compañía, los logros, los retos y la contabilidad de la empresa.

Al no existir ninguna discrepancia se decide:

PRIMERO: Aprobar el informe presentado por la gerencia y apoyar en la consecución de los objetivos y retos planteados.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

A continuación, en base al informe de gerencia que entre otros contiene los documentos contables de la empresa, y luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 21:00 pm horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Atentamente,

Sr. Segundo Geovany Quimbiulco Cuichan

PRESIDENTE

Sr. Marco Vinicio Mallama Quishpe

GERENTE